

DIARIO DE TERUEL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Teruel, un mes, 1.00 ptas.
Izera, trimestre, 3.50 "

PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven originales.
Redacción y Administración,
an Juan 21

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

NO SE PUBLICA LOS LUNES

ANUNCIOS
En cuarta plana, 5 cént. líneas
En tercera — 10 — —
En primera — 15 — —
Rebaja importante á los suscriptores y
anunciantes periódicos.
Reclamos y esquelas de defunción
precios de tarifas.
Remitidos á precios convencionales.

AÑO III
SEGUNDA ÉPOCA

Martes 21 de abril de 1903

NÚM. 706

DIARIO DE TERUEL

DECANO DE LA PRENSA DIARIA

Es el periódico de mayor circulación en la capital y en la provincia.

CIENCIA Y TRABAJO

La accidentada vida política de nuestro país durante el pasado siglo nos condujo á dolorosos resultados, que todavía producen honda pena y triste impresión en su recuerdo. Las amarguras que sienten las naciones cuando sufren alguna catástrofe en su vida política, son tanto más grandes cuando, con la reflexión y análisis de sus causas, se ve que éstas eran conocidas y su evitación no hubiera sido muy difícil, si un verdadero espíritu patrio hubiese guiado la conducta de los que con sus errores acarrearón las desgracias.

Sirvan siquiera las desventuras pasadas para corrección y rectificación de la política que la Nación debe seguir, inspirándose en ideales realizables y en actos que, traducidos á la práctica de la vida, eleven al país á las alturas del verdadero progreso, que no se escalan más que con los pedestales de la ciencia y el trabajo. Estos factores, la ciencia y el trabajo, base fundamental de todo credo político, significan los países y conducen á éstos á la verdadera prosperidad, aumentando su riqueza en sus múltiples y variadas manifestaciones.

Aprecian tanto más los pueblos sus libertades políticas cuanto más es su desarrollo intelectual, traducido en investigar y explotar sus veneros de riquezas; de ahí, aunque parezca una paradoja, que los pueblos son más libres cuanto más trabajadores, porque con el trabajo se rolean del bienestar material y moral, tan necesario para comprender y penetrarse de que la vida política se hace imposible sin los intereses que los ciudadanos todos deben conquistar por sus esfuerzos individuales.

No son los programas políticos ni las amenazas revolucionarias las que hacen adelantar á los pue-

blos, cuando esos programas políticos no se traducen en el desarrollo de la producción de un pueblo; se necesita algo más que las ideas más ó menos abstractas de derechos, de reformas con que siempre se adornan esos mensajes que muchos dirigen á la opinión; se necesita que encierren en sus cláusulas verdaderas y realizables promesas del fomento de la riqueza, que éste vea satisfecho sus deseos de progresar con la construcción de canales, puertos, explotación de minas, lanzamiento al mar de naves mercantes, porque cada una de estas obras es un glóbulo rojo que da vigor al sistema circulatorio comercial de la Nación.

Nada de extremar los sentimientos, nada de pesimismo que conducen al fatalismo musulmán ni de optimismo que pudiera cegar para no dejar ver que en la luz del progreso siempre hay algo mejor; pero ninguno de estos sentimientos debe guiarse el que desee el levantamiento de nuestra nación, sino en el racional y lógico, que es el trabajo; pues con esto se llegará, si se inspira en el conocimiento científico, al nivel que han alcanzado otros países.

DESDE MOSQUERUELA

Realmente es inexplicable el aparente regocijo de que los partidarios de la candidatura del marqués de Tosos aparecen poseídos. ¿Qué razón, qué servicio, qué cambio ha ocurrido para que su anterior desaliento se convierta de repente en tan grande confianza? Nadie imparcial podrá verlo; por el contrario, en el corto tiempo de su candidatura, el Sr. Sánchez Toca ha logrado para el distrito notorios beneficios, tal como el crédito para la reparación de la carretera de Masas á Aliaga y algunos otros en ventaja de determinados pueblos.

Por otra parte, personas bien conocidas y respetables se han decidido á sostener una candidatura que estiman tan conveniente para el país y no conocemos qué nuevas fuerzas ha recogido la del Sr. Tosos.

Y en cuanto á triunfos y entusiasmas recepciones de que este señor es objeto, según supone benévolutamente alguna colega, nuestras noticias son bien distintas. El Sr. Castel deseando reanimar á su abatido amigo y siguiendo el sistema *fantasista*, llamémosle así ya tan conocido, quiso oponer á las expontáneas manifestaciones de que los señores marqués de Lema y Toca habían sido objeto, un aparato hípico que sorprendiera á los incautos y de aquí esa cabalgata de no centenar de ginetes con que se presentó en Cantavieja para la cual

se hizo una leva no solo en muchos pueblos del distrito, sino en Aliaga y Montalbán y montados en alquiladas caballerías hicieron improvisados caballeros y supuestos contribuyentes su solemne entrada en la histórica Cantavieja: las calles eran sayas, nadie las ocupaba ni persona alguna les recibió en la puerta de la villa: el silencio más profundo respondió á un viva dado por uno de los individuos de la flamante comitiva y si algo se oyó no sería muy grato á los oídos de los viajeros.

Si con esto quiere deslumbrarse á algún sencillo vecino de este ó el otro pueblo, bien está, pero aquí estamos todos en el secreto y el de la urna nos reserva el ya descontado desenlace de una lucha que para que de todo tenga no había de carecer de alguna nota burlesca.

El Corresponsal.

19 de abril de 1903.

PLUMAZOS FANTÁSTICOS

El príncipe heredero aguardaba con impaciencia la visita de su madrina, aquella buena mujer que lo había llamado de donas y que todos los años iba á felicitarle el día de su natalicio, consociándole siempre, como presente, un nuevo don.

El príncipe lo tenía todo: riqueza, ciencia, poder, dos majeres á quienes adoraba, su esposa y su madre, el cariño de su padre y... sin embargo, el cariño de su padre y... sin embargo, su ambición no estaba satisfecha; quería más, deseaba... ¿qué cosa? No lo sabía, y esto mismo, avivaba más aquellos ignotos deseos, la petición que iba á hacer, la cual resultaba para su sentir incognoscible.

Tal vez habría pasado el día tan esperado sin hallar que pedir, cuando la casualidad, llamada por muchos Providencia y por no pocos Destino, hizo que el príncipe heredero se diese cuenta de que había algo que no poseía.

Determinados días recibía ésta á sus súbditos favoritos en audiencia, en la cual le hacían peticiones, que él á su vez trasladaba á su padre, si las creía justas. En uno de esos días es que recibía al pueblo, se acercó un joven, temblando de emoción, al pequeño trono en que recibía.

—¿Qué deseas?—preguntóle el príncipe.

Tan turbado se hallaba el joven que no acertó á responder.

—Seré late y dí qué quieres, pues si la gracia que solicitas es justa, puedes estar seguro que se te hará.

Intentó de nuevo hablar el mancebo, pero no pudo conseguirlo; el príncipe hizo cuanto pudo por animarlo, dirigiéndole palabras cariñosas, procurando inspirarle confianza; pero todo fué inútil y al fin hubo de marchar sin poder pronunciar una palabra.

Quedóse el príncipe malhumorado y pensativo y exclamó:

—¿Si yo pudiera leer es el pensa-

miento de mis súbditos, hubiera sabido lo que no se ha atrevido á decirme!

Esta idea se agrabó en su cerebro, é hizo resolución de pedir á su madrina aquel don.

Efectivamente, pocas semanas después llegó la fecha de su natalicio y con ella el hada, que, como de costumbre, después de felicitarle, le dijo:

—Hijo mío, hoy como siempre que llega este día, puedes pedirme lo que quieras.

Gracias mil, mi buena madrina—respondió el príncipe, agregando:—Deseo una simpleza... Quiero leer en los ojos de las personas sus pensamientos.

—¿Sabes lo que deseas? ¡Una simpleza! Si accadieses á lo que me pides, serías muy desgraciado; no, hijo mío, pídimela otra cosa cualquiera, menos esa: ¿qué necesidad tienes de saber lo que piensan los demás?

—Así sabré si me engañan los que me hacen protestas de adhesión, ó si, en efecto, me son fieles, con lo cual podré premiarlos ó castigarlos, cosa que hoy no puedo hacer por el temor de ser injusto, premiando á un culpable, ó lo que es mil veces peor, castigando á un inocente.

Intentó el hada disuadirle de su deseo dándole buenos y numerosos consejos, y haciéndole oportunísimas reflexiones, pero todo fué inútil, y viendo su terquedad terminó diciéndole:

—No puedo negarte el don que has solicitado de mí, porque siempre te concedo el que has de pedirme, antes de conocerlo; pero me voy apesadumbrada, y haciendo votos porque el don de que seas poseedor no turbe tu felicidad.

II

Pasó un año y otra vez el hada abandonó su castillo ideal de granizo rosa con pavimento de jaspe, para visitar á su ahijado.

Cuando llegó al palacio del príncipe y se hizo conducir á su presencia, le costó trabajo reconocerlo.

Aquel joven que había dejado doce meses antes, tan apuesto y tan gallardo, tenía los cabellos blancos, hondas arrugas cruzaban su rostro, en el que se veían las huellas del insomnio y del sufrimiento, y su espina dorsal se hallaba combada como si el peso de los años la doblase.

Al ver á su madrina, sus ojos sin brillo parecieron reanimarse, y se levantó con dificultad, saliendo á su encuentro.

—¿Qué razón tenías en pensar que aquél malhadado don había de robarme la felicidad! ¿Por qué no escuché tus consejos? ¡Soy el más desgraciado del mundo; mi desdicha no puede tener igual!

—Hijo mío, ten valor, y dí me lo que te pasa, pues tal vez aun podamos remediar lo hecho.

—¡Imposible! Escucha lo que he logrado saber y comprenderá la magnitud de mi desgracia. Mis hermanos que tanto parecen que se me, me tienen envidia porque soy el heredero del trono; mi madre ama más que á ninguno de sus hijos, al que me sigue en edad, y

me edia, por la misma causa que ellos me envidian; mis soldados al gritar ¡viva el príncipe! no lo hacen por afecto hacia mí, sino para inspirarme confianza; pues están decididos á hacerme traición, á la muerte de mi anciano padre, y á poner en el trono á mi hermano, el mimado de la madre, que les ha ofrecido doble paga si llega con su ayuda á ser rey; y por último, mi esposa á quien yo amaba con ciega idolatría y que meció de mí creí me pagaba con un cariño igual, tantas veces jurado, se ha casado conmigo sólo por llegar á ser reina.

Eso tan sólo he encontrado en el mundo: bajezas, ruindades, infamias... y después de conocer todo esto, ya no puedo vivir, porque la vida sin ilusiones, despejada de las falaces mentiras sociales sin el hipócrita manto que cubre tantas miserias, es un infierno, al que es cien veces preferible la muerte.

Emilio Villaverde.

CONTRA LA VIRUELA

Existe todavía lo que pudiera llamarse el aspecto vulgar de la vacunación, que constituye algo digno de estudio, pues hay aberraciones, creencias tan erróneas, que desvían los buenos propósitos y que siembran dudas é impiden que la labor de los consejos médicos fructifique y prospere.

Juzgase que en tiempo de epidemia es perjudicial la vacunación. Y es precisamente cuando la ciencia, de común acuerdo con la previsión y con el *sentido común*, la recomienda como más necesaria.

Muchas personas hay también que repiten á voz en grito que conocen casos de individuos vacunados (y en los cuales la vacuna *prendió*) que padecen á la par viruela.

Evidentemente existen esos casos. Pero no solamente no los provoca la vacuna, sino que, por el contrario, los atenúa, disminuyendo su gravedad. Lo que ocurre es que la viruela tiene su periodo de incubación, que á veces pasa de ocho días, y puede suceder que explote, por consecuencia natural y científica, cuando la vacuna.

Y que esto es verdad se demuestra sabiendo que la inmunidad que da la vacunación, suele comenzar hacia el quinto día, quedando asegurada al undécimo, resultando por consiguiente, que la ciencia conoce y explica esa asociación, independiente en absoluto, siendo injusta la creencia de atribuir á la vacuna perjuicios que no ocasiona, pues que favorece la marcha regular de la viruela.

Otro error es el de suponer asegurado al individuo por el hecho de que se le vacune una ó varias veces, sin que la vacunación ofrezca resultado positivo.

No debe olvidarse que no siempre la vacuna es eficaz, ya por su preparación, ya por que haya perdido su actividad, ya por que no se hicieran bastantes puntos de absorción, ó ya porque una inmunidad relativa temporal, dependiente de los pocos años de fecha de otra vacunación ó de haber padecido la viruela, ó, en fin, porque lo que Sarmont describe con los nombres de «Vacuna sin erupción» y «Falsa vacuna», ú otras causas naturales, coloquen al individuo en condiciones de falta de predisposición.

Lo cual no obsta para que posiblemente no tardando, esté predispuesto para recibir la vacuna y aun la viruela por la pérdida de esa inmunidad relativa, que no debe engañarnos haciéndonos creer que hay una inmunidad absoluta, que casi nunca existe.

La inmunidad que confiere la vacuna no tiene una duración indefinida; y los

casos de viruela que han existido en personas vacunadas, y que los antivacunadores explotaron para demostrar la ineficacia de aquella, justifican precisamente los beneficios de las revacunaciones. Y teniendo en cuenta lo que dice Harvioux, que admite que la inmunidad por la inoculación de la vacuna comienza á descender desde el 7.º al 8.º año, y lo que afirma Juhel Renoy en *L'immunité vaccinale*, que encontré niños de seis años que habían perdido completamente la inmunidad, tendremos que mostrarnos conformes con Sarmont: «á fin de asegurarse de que ningún sujeto se halla desprovisto de inmunidad vacunal, conviene practicar la revacunación cada cinco años... Y como la inmunidad consecutiva á la viruela no tiene tampoco una duración indefinida, en tiempo de epidemia se hace preciso revacunar á todo el mundo».

Conviene, pues, que desaparezcan los temores, las dudas, los recelos y hasta el recuerdo de las molestias nada agradables que la vacuna ha inspirado.

No debemos asustarnos de la vacunación, ni de que el Estado sacrifique la libertad individual por el bien público; si bien mejor fuera que nosotros, al conocer la historia de las epidemias antes y después de la práctica de la vacunación, elocuentísima, nos adelantáramos voluntariamente á las leyes, pensando que, como dijo un notable publicista «el intento de proteger al organismo contra los estragos de las epidemias, no sólo es uno de los empeños más nobles de la higiene, sino que también interesa á toda la cultura humana. Si el *homo sapiens* quiere llevar con derecho tal nombre, y demostrar con hechos que es el rey de la creación, habrá de probar proféticamente que no en vano robó para él Prometeo el fuego sagrado del cielo.»

M.

Páginas de la Historia

ARJONA

21 de abril.

Dos son los artistas dramáticos de que Sevilla, por ser su cuna, puede mostrarse ufana y orgullosa, pues los nombres de ambos han sido escritos con letras de oro en los anales del teatro español del siglo XIX, por haber sido los soberanos de la escena española.

Uno se llamó D. Joaquín Arjona y Ferrer; otro, Rafael Calvo.

Arjona fué hijo de un pundonoso y distinguido militar y de



una celebrada actriz, doña Josefa Ferrer. En su juventud comenzó á estudiar la carrera de Medicina pero reveses de fortuna le impidieron seguir los estudios emprendidos y su afición le condujo al teatro. Arjona se presentó por primera vez en escena en 1829, cuando contaba doce años de edad—había nacido el 21 de abril de 1817,—haciendo el papel de Pablo en el drama «Pablo y Virginia»—Teodora Lamadrid hacia el de Virginia; contaba ocho años de edad—y después se presentó en diferentes ocasiones, siempre como aficionado, hasta

1835 en que fué contratado á Granada como partiquino.

Un año después era segundo actor cómico y en 1842 ocupaba el puesto de primer actor en una compañía de provincias; dos años más tarde se presentó al público madrileño y el recibimiento que se le hizo fué por demás lisonjero.

Para estudiar á los grandes actores extranjeros viajó por Francia é Italia y á su regreso formó parte de la compañía organizada por el conde de San Luis cuando con todo el entusiasmo que pueden despertar las buenas causas propúsose regenerar el teatro español.

Hizo dos viajes á las Américas, y nuestros hermanos de allende los mares le confirmaron la fama que en la Península gozó.

Fué profesor de la clase de declamación del Conservatorio y fueron discípulos suyos Pepita Hinojosa, Fernando Osorio, Tamayo, Zamacois y otros.

Cargado de laureles y no poco abandonado por la felicidad, bajó al sepulcro en Madrid el 21 de agosto de 1875.

(Prohibida la reproducción)

CRONICA

La noticia que á título de rumor dábamos á nuestros lectores en el número anterior, respecto á la retirada del candidato ministerial D. Justino Bernard, ha resultado cierta.

Convencidísimo de que eran inútiles cuantos esfuerzos hiciera para salir triunfante su candidatura en la elección que se avicina, por lo decidido y unánime que se encuentra el cuerpo electoral de este distrito en favor de nuestro querido amigo, D. Tomás María Ariño, tomó la prudente resolución de dejar el campo libre al candidato de oposición, cuyo triunfo se preveía desde el primer momento por cuantos discarrian con imparcialidad.

El domingo por la noche marchó el Sr. Bernard con el tren correo de Madrid, y le despidieron en la estación el señor gobernador civil y algunos de sus más íntimos correligionarios.

Deseámosle un feliz viaje, y aun cuando no tenemos autoridad bastante para ello, le aconsejamos no olvide el proceder de algunos de los conspicuos conservadores toledanos, que, sorprendiendo su buena fe, le obligaron á luchar sin manifestarle antes con sinceridad las dificultades con que había de tropezar en su camino, para poder llevar á feliz término el éxito de la campaña electoral. Ha podido convencerse dicho señor de que el partido saata-crucista goza en este país de escasas simpatías y muy contados y dispersos elementos, para afrontar empresas de esta índole.

Somos los primeros en lamentar que de una manera tan poco correcta se haya abusado de la caballerosidad de una persona ilustrada, digna y merecedora de más esfuerzos por parte de sus correligionarios.

A consecuencia de no haberse podido celebrar el 10 del mes actual por ser día de viernes Santo el aniversario del fallecimiento del IImo. Sr. D. Pedro Andrés y Catalán, director de este Instituto general y técnico, se aplicarán en sufragio del alma del referido señor todas las misas que se celebren mañana

22 en la iglesia de Santiago, desde las siete á las doce.

No hay que dudar que á dichos actos concurrirá el pueblo de Teruel, pues sabido por todos es el cariño y respeto grandes que toda la ciudad profesaba al ilustre muerto, cuyo recuerdo no se borrará tan fácilmente de la memoria de los hijos de esta ciudad, que conocían las cualidades de que se hallaba revestido D. Pedro Andrés y Catalán. A su apreciable y distinguida familia en general, reiteramos la sincera expresión de nuestro dolor, con motivo del aniversario de fecha tan triste, y estén seguros que el recuerdo del ser querido que perdieron, permanecerá grabado siempre en el corazón de los hijos de esta ciudad.

Nuestro Exemo. Prelado, doctor don Juan Comes Vidal acaba de llevar á cabo una obra digna de encomio por todos conceptos.

Sabedor de lo medianamente acondicionada que se hallaba en la plaza de toros la fuerza del batallón Cazadores de Montaña, y habiéndose de prolongar algunos días su alojamiento en dicho punto, dispuso ayer, que inmediatamente se le arreglara un local en su palacio para que se acomodaran en él, interin terminan las obras de reparación del cuartel de Carmelitas, siendo en efecto cumplido su mandato y hoy quedarán alojadas convenientemente las fuerzas de nuestra guarnición en dicho punto.

Plácemes mil merece nuestro dignísimo Jefe diocesano, y su conducta será elogiada como se merece por el pueblo entero de Teruel.

Por no reunirse suficiente número de señores de la Junta del Censo no se verificó el domingo, conforme manda la ley, la proclamación de candidatos y el nombramiento de interventores y sapientes para las elecciones que han de celebrarse el próximo domingo; ayer por la mañana reunióse, y se llevó á cabo dicha operación.

Ayer regresaron á Valencia los estudiantes de facultad de esta capital, después de pasar entre nosotros las vacaciones de Semana Santa.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto entregar á la circulación la suma de 763 892 pesetas, elaboradas por la Casa de la Moneda desde el 2 al 31 de marzo último, las cuales están fabricadas en el nuevo año, aprobado por real orden de 24 del referido mes de marzo, cuyo anverso con el busto de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, es distinto al de las pesetas acuñadas hasta ahora, y el reverso completamente igual.

Ha marchado á Madrid con objeto de asistir al Congreso médico que ayer comenzó en la Corte, el inteligente médico primero de Sanidad Militar del batallón Cazadores de Montaña que guarnece nuestra plaza, y particular amigo nuestro, D. Isidro García Julián.

Nos han asegurado que en la lucha electoral del distrito de Mora se preparan sorpresas, pues los partidarios del Sr. Marqués de Tosos, que no se dan por convencidos de su derrota en la parte alta y baja del distrito, se proponen utilizar en la parte media, todos los recursos electorales posibles y hasta algunos que pueden ser panibales en alto grado.

Allá ellos con su lucha electoral.

nosotros seremos espectadores de la contienda entre dos ministeriales que aguzan el ingenio y no se mueve el uno sin que se entere el otro.

Ayer ingresaron en la caja de la Diputación por contingente provincial, las cantidades siguientes:

Hoz de la vieja, 542 05 pesetas, y Alcañiz, 280.

La guardia civil del puesto de Albalate ha detenido al vecino de dicho pueblo Manuel Gracia, por resultar, de las investigaciones llevadas á cabo por la benemérita, ser encubridor de un crimen que se cometió en la mencionada villa, el día 14 de abril de 1901.

Dicho sujeto ha sido puesto á disposición de las autoridades.

Ha sido concedido el haber mensual de 28 13 pesetas en concepto de retiro, al corneta de la guardia civil D. Genaro Martín.

Dicha pensión será abonable por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

La Dirección general de la Deuda, ha remitido á esta Delegación de Hacienda, una circular, dictando reglas para el pago del trimestre de intereses de la deuda vencedora en 15 de mayo próximo.

En el día de ayer, ha ingresado en la sucursal del Banco de España don Miguel Ramón, depositario de fondos provinciales, la suma de 3.500 pesetas, á cuenta de lo asignado á la excelentísima Diputación provincial por obligaciones de Instrucción pública en el año actual.

Para su señalamiento pasa á la intervención de Hacienda, la Tesorería, un mandamiento de pago á favor del habilitado de los maestros del partido de Híjar, D. José López por atraso de obligaciones de primera enseñanza correspondientes al primer trimestre de este año por valor de 469'54 pesetas.

Se ha recibido en la delegación de Hacienda de esta provincia, una circular de la Dirección general de la Deuda pública, dando instrucciones para que el 1.º de mayo próximo se proceda al canje de las carpetas provisionales emitidas en representación de los títulos de la deuda amortizable al 5 por 100.

Ha tomado posesión de su cargo el oficial de quinta clase de la intervención de Hacienda de esta provincia don Nicolás Aznara Hernández.

En todos los países civilizados, excepto en España, se han celebrado y se celebran á cada paso concursos de belleza femenina, cuyos resultados han sido muy satisfactorios y de grandísima importancia, dado que el culto de la belleza es una de las muestras más claras de la cultura de un pueblo.

Nuestro colega Blanco y Negro ha convocado un concurso de esta índole, ofreciendo un premio de mil pesetas á la fotografía femenina que resulte premiada entre las que un Jurado de artistas elija de las remitidas á dicho periódico.

La reconocida seriedad de Blanco y Negro, mostrada ya en sus brillantes concursos anteriores, literarios, artísticos y de mérito obrero, es una garantía de que en este Concurso de Belleza se

procederá con absoluta discreción y justicia. Mucho celebraremos que las hembras españolas se hagan ver y premiar en esta ocasión única, despreciando rídiculas preocupaciones y todo temor de exhibición, pues ésta tiene carácter artístico y patriótico al par.

Ayer se despacharon en la Tienda Económica las siguientes raciones:

De sopa 42; de cocido 22; de pan 39 y de vino 47.

Para la cárcel: de sopa; 48 de cocido 20 y de pan, 00.

Ayer se recaudaron en los fieltos de esta capital, por concepto de consumos, la cantidad de 472'97 pesetas.

Estación Meteorológica

DEL INSTITUTO

Observaciones tomadas á las nueve de la mañana del día de hoy:

Barómetro á 0.º y al nivel del mar.	753 0
Temperatura en centígrados.	10 8
Id. máxima á la sombra.	19 7
Id. mínima á cielo descubierto.	3 6
Km. recorridos por el viento en 24 horas.	75 7
presión máxima en Kg.	2 5
llovía en mm.	1 0

FARMACIA ARAGONESA de Don Serafín Villarroya TOZAL, 24

El público encontrará en esta acreditada Farmacia gran surtido de aguas minero-medicinales, especialidades nacionales y extranjeras, medicamentos modernos, algodones, gasas y demás artículos para la cura antiséptica. Objetos de Ortopedia y Cirujía.

Gran actitud y esmero en el despacho de fórmulas, garantizando la pureza de los medicamentos.

No confundirse: junto á la acreditada Droguería Aragonesa de D. FERMIN RODRIGUEZ, Tozal, 24.

AVISO

Los hermanos MORATA, repartidores de este diario, se encargan de repartir toda clase de periódicos, esquelas mortuorias, recordatorio, prospecto, etc., etc., con toda la prontitud que se desee y economía en precios.

Para encargos, en su casa Ronda de Ambeles, 21; Salvador, 10 y en la imprenta de este periódico.

¡¡ATENCIÓN LABRADORES!!

La legítima simiente de patatas de BERLANGA DE DUERO, se vende en casa de MUÑOZ, calle del Tozal, número, 36

ACADEMIA DE CALIGRAFIA A CARGO

DE TIMOTEO PERRUCA

Sistema especial de enseñanza para el rápido progreso en los caracteres de letra española, inglesa y redondilla francesa.

Clases para ambos sexos

Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento.



Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida.

Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las

Pastillas

del Dr. Richards

ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella. Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.



DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. S 101

VENTA

de una casa, sita en la calle de la Fontana, núm. 16. Informes en la administración de este diario.

ENRIQUE GIL CLEMENTE

MÉDICO

especialista en las enfermedades de la vista

Se encuentra en Teruel, donde permanecerá durante una temporada, á disposición de su clientela, en el

HOTEL CENTRAL

SERVICIO TELEGRÁFICO

Mitin y hundimiento

Madrid 21 3-15.

Telegrafían de Castellón, que en el pueblo de Oropesa de aquella provincia, se celebraba ayer un mitin republicano con gran concurrencia y entusiasmo. Cuando mayor era la animación, se hundió un puente inmediato al edificio donde aquel se celebraba, y desde el cual escuchaban á los oradores elementos opuestos del partido republicano.

La alarma fué grande, creyéndose en un principio que había ocurrido alguna catástrofe. Sin

embargo solo resultaron algunos heridos.

Terrible huracán

Noticias de Berlín dicen que el domingo se desencadenó en la mencionada capital un terrible huracán que ocasionó grandes daños produciendo algunos hundimientos.

Hay varios heridos graves.

De Marruecos

Noticias de Tánger, dicen que ha salido de Fez el ejército imperial llevando al frente al sultán

Se esperan noticias de un combate decisivo.

Los francos

Los Sres. Garcia Alix y Rodriguez San Pedro, han celebrado una larga conferencia tomando serias medidas para evitar el alza de los francos.

Tranquilidad en Córdoba

Ha sido levantado en Córdoba el estado de Guerra.

Las últimas noticias recibidas acusan tranquilidad en toda la ciudad.

Solucionada

Ha sido solucionada, en virtud de una reunión celebrada entre patronos y obreros la huelga de zapateros de Málaga.

Fuentes y Conejito

El espada Fuentes mejora visiblemente.

Conejito no adelanta nada, siguiendo la gravedad. La noche última la pasó algo más tranquilo.

REVISTA COMERCIAL

PRECIOS DEL DÍA

	Pesetas
Trigos.— Chamorra.	Fanega. 8'50
» Chamorro.	» 8'25
» Geja.	» 8'25
» Royo.	» 6'75
» Morcacho.	» 6'50
» Centeno.	» 6'25
» Avena.	» 4'00
» Cebada.	» 4'75
Maíz.—	» 6'00
Cañamones.—	» 7'50
Harinas.— Clase 1.ª	» 33'00
» 2.ª	» 30'00
» 3.ª	» 26'00
Para consumo interior, clase 1.ª	arroba 5'10
Despojos.— Moyuelo.	cuartal 2'75
» Salvado.	» 1'15
Arroz.— Bombeta.	arroba 6'25
» Amónquili.	» 5'25
Judías.— Blancas pinet	» 6'00
» Pintadas.	» 4'50
Aceite.—	» 12'25
Patatas.—	» 1'15
Pan.— Los 480 gramos	» 00'15
» La Panificadora.	» 00'15
Azafran.—	libra. » 36'00

Thymol Casals

Es el mejor dentífrico y antiséptico

Da a la boca un frescor de larga duración, sintiendo un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal; evita, en los puntos inaccesibles al cepillo, la fermentación de los alimentos, que es origen de la alteración de los dientes y de la fetidez del aliento; obra muy especialmente contra las úlceras de las encías, destruyendo los microbios, y refuerza los dientes muerdos. Pídense en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bazares, etc.

Al por mayor: J. URIACH Y C.ª, Moredada, 20, BARCELONA

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL SOCIAL... 100.000.000 DE PESETAS
GARANTÍAS DEPOSITADAS... 50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARÍTIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.
SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Delegado en esta provincia: D. MÁXIMO MIGUEL

PASTILLAS BONALD

COLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA

Deficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliésterofosfatada Bonald.— Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tónico y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.
Frasco de Acanthae granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthae 6 pesetas.

Elixir Antibacilar Bonald

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)
Combate las enfermedades del pecho: Tuberculosis incipiente, Catarras bronco-neumónicos, laringo-faringeas, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arco (anterior Gorguera) 17, Madrid. En Barcelona Giguás, 8.

OTTO MEDEM

MATERIAS PARA ABONO DE TODOS LOS CULTIVOS, GARANTIZANDO LA RIQUEZA

Abono potásico: Sales de Stassfurt

CLOREURO DE POTASIO, SULFATO DE POTASIO

SAL DE ABONO Y NITRATO

ABONO FOSFATADO:



ESJORIAS THOMAS

Y SUPERFOSFATOS

Abono azoado ó nitrogenado

SULFATO DE AMONIACO Y NITRATO DE SOSA

Información gratuita sobre el empleo racional por la Sección de Agricultura de la casa.

Para tratamiento de la vida

AZUFRE PRECIPITADO SCHLOESING

de gran economía y resultados superiores

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCAS Y THÉS
CINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito general: Mayor, 18. — MADRID

TÓNICO-RECONSTITUYENTE Y ANTINEURASTÉNICO

(ELIXIR-MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídense siempre Elixir-Medina de «Damiana» compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 25 de Mayo, 22 de Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre directamente para Port Said, Suez, Adén, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga, el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San Juan, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

LINEA DEL BRASIL.—Servicio mensual, saliendo del Havre el 26 de cada mes. Hace las escalas de Bilbao, Coruña, Villagarcía, Vigo, Oporto, Lisboa saliendo el 8 de Cádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25, de Mayo y de Cádiz el 30, así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guines.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasaje, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes, para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.